



Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La nota Trámite 13727/2024 presentada por el Prof. y Lic. Roberto Rodríguez en la cual presenta el Proyecto: Foro Intercátedras de Estudios Interdisciplinarios en Sociedades Antiguas y Altomedievales", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se fundamenta en la necesidad de un espacio institucional y académico como continuación de diversos encuentros y actividades académicas.

Que como resultado de muchos encuentros académicos se fue consolidando una red de comunicación entre distintas cátedras de distintas Universidades Nacionales y del extranjero.

Que resultará enriquecedor, desde lo académico, la constitución de un espacio donde converjan cátedras y/o investigadores vinculados al estudio de sociedades antiguas y altomedievales.

Que permitirá el diálogo interdisciplinario y la promoción de estudios diversos alrededor de ejes temáticos como: sexualidades en el mundo antiguo y/o altomedieval, interrelaciones económicas Mediterráneas, construcciones de etnicidad, entre otros.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover y avalar todas las tareas de Investigación en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al "Foro Intercátedras de Estudios Interdisciplinarios en Sociedades Antiguas y Altomedievales", presentado por el Prof. Roberto Rodríguez.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 194/2024.-

Lic. José Giri
Secretario

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente